

 Gobierno DEPARTAMENTAL	PROCEDIMIENTO SISTEMAS DE INFORMACION			
	CODIGO	VERSION	FECHA DE EMISIÓN	PAGINA
	PR-PD-07	02	19-10-2017	1 de 2

1. OBJETIVO

Generar información oportuna para toma de decisiones con el objetivo de mejorar la calidad de vida.

2. ALCANCE

Inicia desde el levantamiento de la información en el departamento y su consolidación hasta la generación de los reportes de acuerdo a los requerimientos de las partes interesadas.

3. TÉRMINOS Y DEFINICIONES

SISTEMAS DE INFORMACIÓN: Comprende el sistema Cartográfico, Geográfico y Estadístico.

4. NORMATIVIDAD

Ley 1178, artículos 3o. y 4o de Administración y Control Gubernamental.

5. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

NUMERAL	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	REGISTRO
1	Conocer el alcance y la razón de ser de la entidad de acuerdo a la Constitución colombiana de 1991.	Planeación	Informe de Diagnóstico
2	Cada una de las unidades ejecutoras da a conocer sus necesidades de información para que sean contempladas en la programación de la herramienta.	Planeación	Informe de requerimientos
3	De acuerdo a los requerimientos se genera una herramienta para la presentación de los mismos.	Planeación	Código Fuente
4	Esta se presenta para validación de cada uno de los agentes que participaron en el análisis de los requerimientos.	Planeación y Unidades Ejecutoras	Acta de Validación
5	Se alimenta la herramienta y se entrega a la entidad.	Planeación e Interventor	Acta de entrega y manuales del programa
6	Se socializa e implementa la herramienta para su manejo y actualización.	Profesional Asignado	Resolución de Adopción y Cronograma de Actualización.

 Gobierno DEPARTAMENTAL GOBERNACIÓN DE ARAUCA	PROCEDIMIENTO SISTEMAS DE INFORMACION			
	CODIGO	VERSION	FECHA DE EMISIÓN	PAGINA
	PR-PD-07	02	19-10-2017	2 de 2

6. FLUJOGRAMA

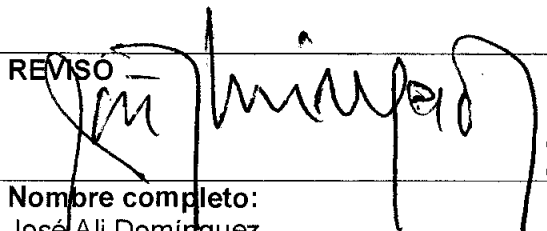
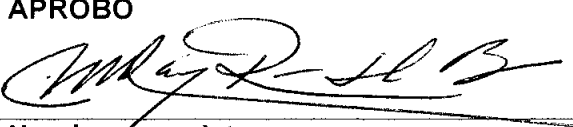
El flujoograma hace parte de los anexos de este procedimiento.

7. ANEXOS

No.	Nombre	Código
1	Flujoograma	

8. CONTROL DE CAMBIOS

CONTROL DE CAMBIOS	
VERSIÓN Y FECHA	DESCRIPCION Y JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO
Versión 1 28-09-2007	
Versión 2 19-10-2017	Se actualiza la imagen institucional establecida para Administración del Departamento de Arauca. Los flujoogramas que se incluían alternamente a la tabla de descripción de actividades, por efectos prácticos se convirtió en un anexo que por su naturaleza es de uso opcional. Por fines prácticos la tabla de aprobaciones se trasladó de la primera página del documento y se insertó en la página final de los mismos. Se anexa normatividad.

REVISÓ 	APROBÓ 
Nombre completo: José Ali Domínguez	Nombre completo: Mary Rocío Herrera Bernal
Cargo: Líder del Proceso de Planeación	Cargo: Representante de la Dirección
Fecha: 19-10-2017	Fecha: 19-10-2017

"HUMANIZANDO EL DESARROLLO"

Calle 20 Carrera 21 Esquina, - Telefax 885 28 98 Código postal 810001
Arauca – Arauca (Colombia). e-mail: archivogeneral@arauca.gov.co.

PROCEDIMIENTO DE SISTEMA DE INFORMACION

